

## **BOLSA DE EMPLEO**

### **AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO DE VISO DEL MARQUÉS**

Con la finalidad de disponer de candidatos/as para cubrir posibles vacantes o nuevas incorporaciones como auxiliar de ayuda a domicilio de Viso del Marqués durante el año 2.015 y/o sucesivos, se abre esta bolsa de empleo.

Para poder formar parte de ella, **es requisito indispensable cumplir los requisitos de titulación que se indican en esta convocatoria, así como residir en Viso del Marqués.**

Las solicitudes recibidas no garantizan ni dan derecho automático al acceso al puesto de empleo ofertado. Todos/as los participantes en esta bolsa de empleo aceptan que su inclusión en ésta, sirve para que sus candidaturas sean tenidas en cuenta en los procesos de selección que puedan abrirse para este puesto de trabajo.

**Interesados/as:** que cumplan los requisitos, deberán:

- **Cumplimentar la solicitud de empleo Anexa** a esta convocatoria, adjuntando la siguiente documentación:
  - o Curriculum Vitae con foto.
  - o Fotocopia del título oficial mínimo exigido.
  - o Fotocopia de los otros títulos relacionados con el puesto de trabajo.
  - o Acreditación de experiencia (vida laboral).
  
- Remitir esta documentación, **hasta el próximo 31 de AGOSTO de 2.015:**
  - o De forma presencial en el Centro de Mayores de Viso del Marqués o
  - o Escaneada, a través del email [coordinacion.martajimenez@gruposac.es](mailto:coordinacion.martajimenez@gruposac.es)

Los **requisitos** establecidos para poder participar en el proceso de selección son los siguientes:

**Titulación Requerida:** Será **requisito indispensable** disponer de, al menos, una de las siguientes titulaciones oficiales:

- Certificado de profesionalidad de **“Atención sociosanitaria a personas dependientes en el domicilio”**.
  
- Certificado de profesionalidad de **“Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”**.
  
- Ciclo Formativo de **Grado Medio de FP:**
  - Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
  - Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
  
- Haber pagado las tasas del **Procedimiento ACREDITA\*** para la cualificación profesional **“Atención sociosanitaria a personas en el domicilio”** o **“Atención sociosanitaria a personas**

dependientes en instituciones sociales” en la convocatoria 2014. **Se deberá acompañar obligatoriamente una fotocopia del justificante de pago de tasas.**

**\*Si el/la solicitante finalmente resulta excluido/a del Procedimiento ACREDITA, en las dos modalidades indicadas, será motivo de baja en esta bolsa de empleo, o, en su caso, se finalizará el contrato si se encuentra trabajando en dicho momento.**

Otros requisitos:

Asimismo, se valorarán otros conocimientos complementarios y experiencia profesional en el campo profesional de la siguiente manera:

- **Cursos de formación y otras titulaciones relacionadas** con el puesto a desempeñar (sanidad, geriatría, primeros auxilios, manipulación de alimentos, etc.), hasta una suma máxima de 2 puntos:

De 20 a 50 horas	0,10 puntos
De 51 a 75 horas	0,20 puntos
De 76 a 100 horas	0,30 puntos
De 101 a 150 horas	0,40 puntos
De 151 a 175 horas	0,50 puntos
De 175 a 200 horas	0.60 puntos
De 201 a 225 horas	0,70 puntos
De 226 a 250 horas	0,80 puntos
De 251 a 275 horas	0,90 puntos
Más de 275 horas	1 punto

- **Experiencia profesional acreditada** como auxiliar de ayuda a domicilio o como profesional de alguna de las titulaciones anteriormente señaladas, en Administración Pública o entidad privada, en función del porcentaje de la jornada trabajada, por lo que resulta **INDISPENSABLE** para la baremación de este punto la presentación de la vida laboral. Hasta una suma máxima de 3 puntos:

De 6 meses a 1 año	0,5 puntos
De 1 a 2 años	1 punto
De 2 a 3 años	1,5 puntos
De 3 a 4 años	2 puntos
De 4 a 5 años	2,5 puntos
Más de 5 años	3 puntos

**Para solicitar más información y con el fin de aclarar cualquier duda, el número de teléfono de contacto es 662 36 47 57.**